Tame, Arauca 04 de septiembre 2024 CD-AMV-058-24

Señores,
TERRITORIAL CASANARE
Atte.: Ing. JUAN GRABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE
Calle 40 No 21-75
Yopal, Casanare

REFERENCIA: Contrato número 1889 de 2024, cuyo objeto es: "Administración Vial De Las Carreteras Nacionales A Cargo De La Dirección Territorial Casanare, Grupo AMV 3 Lote 3".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME MENSUAL NO 04- 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente la administración Vial Grupo 3, nos permitimos enviar el informe mensual No 03, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto del 2024. De las Rutas 6405 - Sácama - La Cabuya, PR0+0000-PR32+0080 y Ruta 6515 - La Cabuya - Saravena, PR 0+0000 - PR129+0180.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

EDGAR ARTURO CALONGE VARGAS
Ingeniero residente AMV 3
CONSORCIO DIADCOL 2024

Elaboró: Katty Zuhenny Puerta Vesga– Consorcio Diadcol
Revisó: Arturo Calonge – Ingeniero residente – Consorcio Diadcol

Archivo